

CONCLUSIONES

EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS ADULTOS MAYORES del Estado de México que emerge de los datos obtenidos mediante la ESEDEM da cuenta de una población de 60 años o más con una baja educación (34 de cada 100 no saben leer ni escribir), y en contraparte, sólo 4.5 por ciento de los hombres y 4.3 por ciento de las mujeres cuentan con educación media superior o más. Esto no solamente nos muestra la indefensión cognitiva en la que se encuentra la mayor parte de los ancianos mexiquenses, sino también lo mucho que puede aportar el Estado para enriquecer la vida de los adultos mayores en la entidad, ya por medio de los programas estrictamente educativos, ya mediante su intervención a través de programas de difusión cultural.

Como era de esperarse, las mujeres mexiquenses viven más tiempo solas en la etapa de vejez (11.8 por ciento de las mujeres con 60 años o más están en esta situación), mientras que sólo ocho por ciento de los hombres viven solos. Seis de cada diez ancianas perdieron su pareja a los 56 años en promedio, 11.7 por ciento de las adultas mayores viven en hogares unipersonales y 30 por ciento viven en hogares ampliados. La ESEDEM confirma que la esperanza de vida en el Estado de México es mayor para las mujeres que para los hombres, a esta condición de la población femenina se suman su baja escolaridad y sus dificultades para incorporarse al mercado laboral, entre otras desventajas culturales, sociales y económicas; por todo ello, las mujeres adultas mayores constituyen un sector más proclive a vivir en soledad y pobreza. Esto, consideramos, obliga a diseñar programas de atención a la vejez con una clara perspectiva de género y de apoyo a las familias con al menos un adulto mayor.

El cuadro se completa con la información recabada por la ESEDEM 2008 mediante el cuestionario de hogares. Por ejemplo, los hogares nucleares constituyen 68.3 por ciento entre los ancianos de 60 a 69 años, arreglo familiar que disminuye a 50.9 por ciento entre las personas de 80 años y más. Muchos de los ancianos que hasta los 69 años vivieron en hogares nucleares, se van quedando solos conforme avanza la edad, pues los hogares unipersonales pasan de 7.9 por ciento en la etapa de la vejez temprana a 18

por ciento entre las personas con ochenta años o más, o bien, se van a vivir en hogares ampliados, que también crecen entre las etapas inicial y final de la vejez, pues mientras para el primer grupo etáreo conforman 22.4 por ciento, llegan a 29.6 por ciento en las edades avanzadas. La condición más difícil de sobrevivencia por arreglo familiar la sufre ese 18 por ciento de adultos mayores con 80 años o más que viven en hogares unipersonales, segmento para el cual debe existir una política de atención altamente focalizada, sobre todo si se toma en cuenta la fuerte asociación entre edad avanzada y diversos tipos de discapacidad.

Por lo que respecta a la situación económica y laboral que enfrentan los adultos mayores, constatamos que una elevada proporción (54.2 por ciento de los hombres y 22.4 por ciento de las mujeres) de la población adulta mayor continúa realizando actividades productivas. Desafortunadamente, la elevada participación económica de este grupo de población se asocia con empleos de mala calidad (sólo 24.6 por ciento de los hombres con actividad económica tienen una ocupación formal y únicamente 13.8 por ciento de las mujeres gozan de esa situación), por lo cual la gran mayoría de las personas de edad avanzada tienen que recurrir al autoempleo o a la economía informal, actividades que los colocan al margen de los sistemas de seguridad social y las prestaciones laborales. Lo anterior adquiere gran importancia, toda vez que, conforme envejece la población, su situación económica empeora, pues con el aumento de la edad disminuyen las posibilidades de contar con ingresos suficientes, situación que se agrava más en las personas que ya no trabajan y sobrepasan los 80 años de edad. Todo lo anterior coloca a los adultos mayores en una situación de suma precariedad para atender sus necesidades personales y los gastos familiares. Además, en el Estado de México destaca el hecho de que 86 por ciento de los adultos mayores que trabajaron durante su vida carecen de pensión o jubilación. Con todo lo anterior, es comprensible que más de la mitad (57.9 por ciento) de la población trabajadora masculina con empleo haya respondido que aceptaría una oferta laboral, mientras que 45 por ciento de las mujeres ocupadas afirmó lo mismo, lo cual puede interpretarse como un síntoma de la precaria situación laboral y económica en la que se encuentran y, sobre todo, de la necesidad de obtener más ingresos incorporándose a otro empleo como estrategia de sobrevivencia.

Es evidente, entonces, que urge establecer una política laboral y de transferencias monetarias acorde con las características biológicas de las distintas etapas de la vejez, como una forma de combatir la pobreza y fomentar la solidaridad familiar, pues contar con un ingreso permite a los ancianos un mayor margen de negociación en los ámbitos familiar y social.

En lo tocante al estado de salud de los ancianos mexiquenses, la ESEDEM muestra que las enfermedades que más los aquejan son: hipertensión, diabetes e hipercolesterolemia, pues por lo menos una de estas enfermedades crónico-

degenerativas está presente en 77.2 por ciento de la población encuestada.

Otro de los hallazgos importantes de la información captada por la ESEDEM es el índice de salud física que se pudo calcular con base en la autopercepción de los encuestados, el cual indica que tres de cada diez ancianos tiene una autopercepción de que su salud física tiende a empeorar, y en la diferenciación por sexos, las mujeres tienen una peor autopercepción de su salud que los hombres. Para ambos sexos, la autopercepción de la salud tiende a empeorar conforme aumenta la edad.

En cuanto a los servicios de salud, 71.4 por ciento de los mexiquenses con 60 años o más son derechohabientes de servicios médicos en localidades urbanas, y sólo 55.5 por ciento declaró contar con servicios médicos en localidades rurales, por lo que se sugiere la integración de equipos de atención gerontológica para las comunidades rurales, donde por lo menos exista, además de un médico, personas capacitadas en gerontología, geriatría, enfermería y trabajo social, que apoyen a las personas con algún padecimiento crónico y fomenten la creación de redes sociales de apoyo para el cuidado de la salud.

Es esperable que el número absoluto de ancianos enfermos crezca conforme el envejecimiento de la población aumente, lo cual será un desafío para la cobertura en servicios médicos y programas gerontológicos. Este crecimiento previsible en número absoluto de enfermos necesariamente obliga a prever la creciente necesidad de profesionales de la salud dedicados a la atención de la vejez y el incremento de los costos de atención y la cobertura de los sistemas de salud, los cuales deberán adaptarse a dicho cambio.

La ESEDEM encontró que seis de cada 10 adultos mayores mexiquenses y la mitad de las mujeres adultas mayores declararon no recibir ayuda de ningún tipo por parte del Estado, sus familiares ni de ninguna otra persona. Esto puede indicar que los ancianos mexiquenses tienden a vivir de manera independiente, aunque en virtud de los datos sobre ingresos y situación laboral, tal vez sería necesario profundizar la observación sobre lo que los adultos mayores consideran como ayuda, distinguiéndolo de lo que para ellos forma parte de los intercambios que se dan de manera natural entre familiares y amigos. Al respecto, también encontramos que los hijos e hijas de las personas adultas mayores aparecen como principales proveedores de ayuda monetaria, física y en especie.

Por otra parte, los resultados de la ESEDEM muestran que dos de cada cinco hogares con al menos un adulto mayor (41.5 por ciento) tienen al menos un adulto mayor que ha experimentado la migración interestatal absoluta o reciente. Situación claramente explicable por la tendencia histórica del Estado de México como entidad federativa de destino. Además, resalta que se trata en su mayor parte de una migración acumulada (o de toda la vida) más que de una migración reciente. Las estimaciones que se derivan de la

ESEDEM permiten señalar que entre los adultos mayores migran también aquéllos que modestamente tienen mejores niveles de escolaridad, al igual que acontece con la migración en edades laborales jóvenes. Resalta que los ancianos que migran constituyen una población activa económicamente y ocupada, es decir, que labora actualmente.

La observación de la población adulta mayor en el Estado de México muestra una diversidad de posibilidades para vivir la vejez, que de manera diversa refuta la visión estereotipada de la vejez en los individuos y en las poblaciones, razón por la cual es importante crear una cultura del envejecimiento que sin dejar de tomar en cuenta los análisis cuantitativos y las grandes tendencias sociodemográficas recupere la percepción que los individuos tienen sobre su propia vejez, y que tomando en cuenta ésta, sea posible generar una percepción social de la vejez que dignifique e incluya a las personas adultas mayores como sujetos de derecho.

La ESEDEM 2008 muestra de manera clara y contundente que a los tres niveles de gobierno les falta mucho por hacer en materia cultural, económica y social para garantizar una vejez con pleno respeto a los derechos humanos de los adultos mayores, pues, a fin de cuentas, las personas que hoy tienen 60 años o más fueron, durante su juventud y madurez, los constructores del milagro económico mexicano del periodo 1940-1969, y hoy merecen el reconocimiento social y los satisfactores materiales y espirituales que les permitan enfrentar con dignidad las dificultades de su última etapa de vida.